

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CALEIDOSCOP S.A., CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2016.-

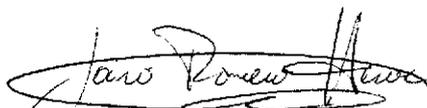
En la Ciudad de Guayaquil el día quince de marzo del año 2016, a las diez horas en el local de la compañía ubicado en la Avenida Cruzpamba y Eleodoro Aviles - Alborada (VI Etapa) Mz. 662 Solar 18; de esta Ciudad, se reúnen los Accionistas de la Compañía CALEIDOSCOP S.A., Jairo Andrés Romero Hervas, propietario de cuatrocientos ocho (408) acciones; y, Jose Daniel Mora Alava, propietario de trescientos noventa y dos (392) acciones; las mismas que totalizan Ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas por un valor de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Encontrándose la totalidad del Capital Social de la Compañía, los Accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía actuando como PRESIDENTE de la Junta General de Accionistas el Accionista Jairo Andrés Romero Hervas, y como SECRETARIO de la Junta General de Accionistas el Accionista Jose Daniel Mora Alava, quienes expresan que dando cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, los Accionistas deciden tratar el siguiente Orden del día:

UNICO PUNTO: Aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación – Estado de Resultados – Informe de Gerente – Informe de Comisario, etc.) correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria de Accionistas, aprueba todos y cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015, Activo US\$ 23.667,78; Pasivo US\$ 9.351,63 y Patrimonio US\$ 14.316,15; así mismo si hubiere lugar la participación de los trabajadores, Pago del Impuesto a la Renta y la Distribución de Utilidad a los Accionistas.

No habiendo otro tema que tratar, se concede un receso para la redacción e impresión de la presente Acta, luego de la cual, es leída a los Accionistas, los mismos que aprueban por unanimidad el único punto tratado “Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2015”, los Accionistas suscriben en unidad de acto sin modificación alguna, se levanta la sesión a las doce horas del día quince de marzo del 2016, certificada por el Presidente y el Secretario de la Junta General y Extraordinaria de Accionistas, en su orden.



Jairo Andrés Romero Hervas
Accionista - Presidente de la Junta



José Daniel Mora Alava
Accionista – Secretario de la Junta